

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

ACTO PUBLICO N° 1 TITULARES

REGION 7°

VIERNES 01/12/2023

Apoyo Administrativo Región Séptima

LA DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS CON CARÁCTER DE TITULARES, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 20/2022) SE REALIZARÁ SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

		N° DE ORDEN		PUNTAJE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
09:00 HS	DPTO.: CRUZ DEL EJE				
	MAESTRO DE EDUC. TECNOLÓGICA (PRIMARIA)	1	30	20375	3713
	MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA (PRIMARIA)	1	60	17543	9200
	MAESTRO DE GRADO (JORNADA COMPLETA) (PRIMARIA)	3	32	19483	15461
	MAESTRO DE GRADO (PRIMARIA)	2	212	20188	12132
	MAESTRO DE JARDÍN DE INFANTES (INICIAL)	1	102	21809	12088
09:00 HS	DPTO.: MINAS				
	MAESTRO DE GRADO (PRIMARIA)	1	28	18760	9200
	MAESTRO DE PLÁSTICA (PRIMARIA)	1	2	17614	13980
09:00 HS	DPTO.: POCHO				
	MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA (PRIMARIA)	1	9	15052	9040
	MAESTRO DE GRADO (PRIMARIA)	1	41	18458	9200
12:00 HS	DPTO.: SAN ALBERTO				
	MAESTRO DE EDUC. TECNOLÓGICA (PRIMARIA)	2	5	14349	11257
	MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA (PRIMARIA)	1	35	17231	9116
	MAESTRO DE GRADO (PRIMARIA)	1	230	21926	7940
	MAESTRO DE JARDÍN DE INFANTES (INICIAL)	1	105	20999	9020
	MAESTRO DE MÚSICA (PRIMARIA)	2	5	12252	10402
15:00 HS	DPTO.: SAN JAVIER				
	MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA (PRIMARIA)	4	52	17133	9394
	MAESTRO DE GRADO (JORNADA COMPLETA) (PRIMARIA)	1	32	21198	13449
	MAESTRO DE GRADO (PRIMARIA)	1	213	21198	12277
	MAESTRO DE JARDÍN DE INFANTES (INICIAL)	2	191	20551	9104
	MAESTRO DE MÚSICA (PRIMARIA)	1	14	13545	9020
	MAESTRO DE PLÁSTICA (PRIMARIA)	1	30	20631	13180

IMPORTANTE:

- Los códigos de ingreso a la plataforma virtual serán enviados a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo.
- No se podrá renunciar a su cargo para tomar otro en el mismo padrón y nivel.
- En caso de requerir un representante, el convocado debe informar la novedad a través de correo electrónico, a la casilla Actos.PublicosRRHH@cba.gov.ar, con 24 hs. de anticipación, adjuntando autorización con firma certificada por la Policía o Escribano Público.
- Deberá validar su identidad en cada Acto Público Virtual con su DNI.
- El aspirante debe ingresar correctamente identificado y contar con los recursos necesarios para la buena comunicación en sala virtual.

